

El delito de incultura lo pagan los pueblos con la muerte

La Escuela es la base más firme del engrandecimiento de un país

EL IDEAL DEL MAGISTERIO

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

SE PUBLICA TODOS
: : LOS LUNES : :

LEMA : LA UNION ES FUERZA

SE REPARTE GRATIS
ENTRE LOS ASOCIADOS

REDACTOR-JEFE:
FERMIN PALAU CASELLAS

DIRECTOR:
C. MARTINEZ PAGE

ADMINISTRADOR:
Z. LADISLAO SANTOS

EN EL TEATRO MARAVILLAS

El acto pro cultura de la Confederación Nacional de Maestros

Este año también ha prescindido la Confederación Nacional de Maestros de la apertura y clausura solemne de su asamblea. Por eso no ha desmerecido en importancia y entusiasmo.

Pero en cambio, coincidiendo con el hecho de hallarse en Madrid su suprema representación, los Delegados provinciales y cuantos elementos constituyen su Directiva, así como numerosos asociados, ha celebrado su primer acto pro cultura de propaganda pedagógica en favor de la Escuela, del Niño y del Maestro. La campaña iniciada ha de continuarse con la cooperación de cuantas personas de buena voluntad comprendan y se den exacta cuenta de que, en vez de sembrar odios en el pueblo, es preciso sembrar espíritu ciudadano, cultura, educación cívica, amor y justicia; y todo ello puede conseguirse por la enseñanza.

El acto empezó a las once y media de la mañana. Presidió Martínez Page, acompañado de los miembros de la Ejecutiva y de los oradores. También ocupó sitio en la presidencia la señorita Bohigas, inspectora y subdelegada de León. A última hora llegó el Director general de primera Enseñanza, D. Rodolfo Llopis, que ocupó la silla central. Varios redactores fotográficos de los grandes diarios madrileños impresionaron unas placas. En los palcos lucían su belleza numerosas señoras y señoritas.

DON FERMIN PALAU

Comienza dirigiendo un afectuoso saludo a todos en su nombre y en el de los compañeros de Cataluña. Dice que si en un tiempo en Cataluña hubo separatistas no lo fueron de la tierra castellana, ni de su raza, ni de su hidalguía, que es un timbre de gloria, sino que lo fueron de aquellos gobiernos que no supieron encauzar los problemas catalanes como tampoco supieron resolver los de otras regiones. Agrega que quiere hablar de aquella Cataluña que se refleja en los bancos de la Escuela rural ante un Maestro abnegado, ante un Maestro heroico, ante un Maestro desgraciadamente muchas veces incomprendido. En este sentido práctico cree que debe atenderse a las costumbres y sobre todo a la lengua, que es la expresión de la propia vida, pero que entiende que debe atenderse a las costumbres y especialmente a la lengua, pero dentro de la unidad inalterable, de la unidad indestructible de la hermosa lengua española y que en ese sentido es portavoz de un abrazo cordial, de un saludo entusiasta de sus compañeros de Cataluña.

Dedica párrafos de sentido elogio al señor Riera Vidal, Inspector de Primera Enseñanza en Toledo y realiza la meritisima labor que realiza de aproximación de las regiones.

Agrega que en los actuales momentos el deber de todo ciudadano es el de hacer hermanos de lucha en pro del engrandecimiento de la cultura española. A este efecto señala tres aspectos fundamentales: el aspecto pueblo, el aspecto Gobierno y el aspecto Magisterio.

Hablando del aspecto pueblo se refiere principalmente a la prensa, para que esta recoja los latidos de la cultura y los lleve hasta los pueblos más recónditos, enardecido la importancia de que se dediquen unas páginas a la cultura y menos a otros aspectos naturales de la vida y sobre todo que no concedan tan enorme importancia a cosas como el boxeo y el ridículo campeonato de baile, recientemente celebrado. Refiriéndose al segundo aspecto, Gobierno, dice que efectivamente el Gobierno de la República, dándose cuenta de la gran importancia que tiene el problema de la cultura, ha puesto su máximo empeño en resolverlo y hoy puede decirse que han emprendido una nueva marcha las cosas de la Enseñanza que tenemos todos que agradecer.

Termina su interesante discurso hablando del tercer aspecto, del Maestro. Dice que deben todos enaltecer su valor espiritual; que el Maestro debe hacer honor a su condición de funcionario público y declarar que tiene el deseo ferviente de hacer honor a la misión de educadores.

DON DANIEL CALVO PORTERO

Empieza diciendo, que antes todos los oradores al dirigirse al público era protocolo decir: «Señoras y señores», sin duda porque antes se había borrado del diccionario una palabra que sin distinguir la posición económica podía significar muy bien el saludo que se dirigía a los oyentes. Esta palabra es la de «Ciudadanos» y por eso empieza su disertación diciendo: «Salud, ciudadanos». Dice que no es más que un Maestro de pueblo, un Maestro rural, y al dirigir un saludo cordial quiere significar que los Maestros rurales acuden al mitin para que se oiga la voz de las aldeas en la capital de España.

Explica cómo el mitin que se está celebrando fué dos veces suspendido en tiempos de la Dictadura porque no se quería que los Maestros se pusieran en contacto con el pueblo, y

cómo ahora con el nuevo régimen, un mitin que en otro tiempo hubiera revestido caracteres de protesta, hoy se convierte en un acto pro cultura.

Dice que es la primera vez que los Maestros se ponen en contacto con el pueblo, con la opinión pública y no precisamente para pedir para el Maestro sino para pedir que se mejoren las Escuelas y el material de enseñanza en beneficio de los ciudadanos españoles.

Termina diciendo que los Maestros que no han regateado nunca su esfuerzo en relación con su misión educadora, ahora más que nunca deben colaborar con el más ardiente afán por el máximo engrandecimiento de la cultura española.

DON AURELIO RUIZ
ALCAZAR

Empieza diciendo que no se encuentra preparado para hablar porque venía nada más con el propósito de reunirse con sus compañeros como de costumbre y para llevar la representación y la voz de los compañeros de Albacete en este acto, pero que se ha encontrado con la grata sorpresa de un auditorio selecto, que aunque reducido en número es superior y elevado en comprensión.

La Confederación Nacional de Maestros vivía hace tiempo con el propósito de celebrar un mitin en este mismo sitio, a fin de unirnos al pueblo, colaborar juntamente con el pueblo en problemas de tanta transcendencia como la cultura española, pero los gobernantes del antiguo régimen se opusieron en dos ocasiones, cuyas causas no nos son desconocidas. En este acto de franca colaboración queda sellada nuestra firme adhesión al Gobierno de la República, de la que el Magisterio y cultura en general quedará a la altura que requieren los tiempos modernos y de democracia leal.

Dice que la situación presente de los Maestros materialmente ha cambiado mucho, pero que moralmente en orden a las aspiraciones debe ser la misma, pues con el calor del pensamiento su gran entusiasmo y el anhelo por la cultura deben preservar siempre el triunfo en la meritisima labor de formar ciudadanos para la República.

Se mostró optimista respecto al brillante porvenir que a la Escuela espera. No viene a decir aquí lo que tiene el Magisterio, debe decirse cuanto falta para conseguirlo. (Grandes aplausos).



ILMO. SR. DON RODOLFO LLOPIS, Director general de 1.ª Enseñanza

DON MARIANO SAEZ DE MORILLA

Comienza diciendo que en tiempos de la monarquía y principalmente de la Dictadura el frente de los Maestros en todas sus asambleas y reuniones era primordialmente pedir con angustia a los Poderes públicos que resolviesen su situación económica; todos sus anhelos se concentraban en conseguir la independencia en su vida económica y que sin embargo el tono y el ambiente de este acto se traduce ya en la serenidad, en la falta de apasionamiento por las cuestiones económicas y condecoradas de lo que significa el cambio de régimen en la obra del progreso de la cultura confían en que las altas autoridades de la Enseñanza procurarán por todos los medios resolver los angustiosos problemas económicos de la clase del Magisterio.

contró en el frontispicio de una Escuela esta leyenda que aconsejan y que puede servir de lema a los Maestros: «Adelante y arriba».

DON PEDRO RIERA VIDAL

Amigos y compañeros: Me han enjuiciado como Inspector y como Diputado a Cortes. Desde luego yo rechazo en este momento mi investidura de Diputado a Cortes y me presento como Maestro ante vosotros porque lo de Diputado a Cortes puede halagar la vanidad de un momento, pero lo de Maestro halaga la satisfacción de toda una vida. (Aplausos.)

Mi querido amigo el Sr. Palau se quejaba de la falta de ambiente, se quejaba de que el público no llenase este local. Yo he pensado cuando esa queja formulaba que el local no lo llenan los cuerpos, sino las almas, y como entre nosotros creo que están representadas y

Los Maestros—dice—confiados en el nuevo régimen deben dedicar con todo su esfuerzo, todo su entusiasmo y todo su espíritu en la cuestión del ideal en la cuestión del cumplimiento de su deber y en laborar con entusiasmo en beneficio de España y de la República.

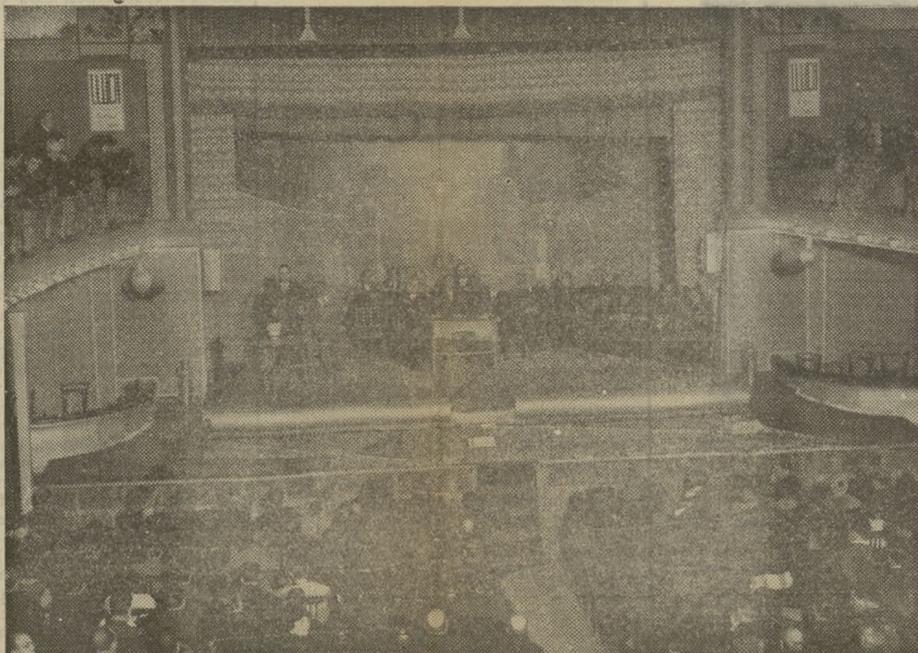
Se extiende en consideraciones acerca de lo que es misión del Gobierno y de lo que atañe al Maestro, diciendo que hay planteado una terrible batalla por los intereses privados de la enseñanza que defienden el principio del Estado gendarme o del Estado policía y que precisamente ahora los Maestros, desligándose en absoluto de lo que atañe a sus intereses particulares, que e deben confiar a sus organismos corporativos, deben, libres de prevenciones, dedicarse a la función que le es propia y les está encomendada.

Elogia la reforma de las Normales, que considera obra como clase de toda la cultura española. Dice que dentro de la República la investidura del Maestro no es menos que la investidura del primer magistrado de la nación, pero que tampoco en más que ningún ciudadano cualquiera del pueblo español y que por ello los Maestros deben fijarse muy bien en la transcendencia espiritual que tiene el cumplimiento de su deber.

Por último recuerda que en Inglaterra y en Alemania los Establecimientos de Enseñanza suelen tener en la parte alta del edificio una inscripción por lo general triste y cargada de miserias, y que en la visita que como Inspector hizo en Londres en 1923 con la Junta de Ampliación de Estudios, encontró en el frontispicio de una Escuela esta leyenda que aconsejan y que puede servir de lema a los Maestros: «Adelante y arriba».

La correspondencia literaria y periodística al Director, en BILBAO, Avenida de las Universidades, 36

La correspondencia administrativa al Administrador, en TORREJON DE VE: LASCO (MADRID):



Un aspecto del Teatro Maravillas en el acto pro cultura de la Confederación Nacional de Maestros.

co y el rojo de la violeta y el azul del cielo, formaron el color morado, el color de la modestia, el color de la virtud, que es el tercer color de la bandera republicana.

Al hablarles, por ejemplo, de la libertad, de la justicia y de la igualdad republicanas, los pongo ejemplos sencillos, les digo que en



D. Pedro Riera Vidal

Inspector de Primera Enseñanza y Diputado a Cortes.

el fondo de una habitación se encuentran diez individuos sentados en cómodas butacas fumándose sendos habanos; otros diez están sentados en sillas modestas leyendo sus periódicos y otros diez están sentados en el suelo porque no tienen ni sillas ni butacas para sentarse. Vienen ciertos elementos extremistas, noblemente equivocados, y dicen que no, que todos tienen que sentarse en el suelo; vienen los de las sillas, que son los republicanos y dicen, no. Podemos hacer una cosa: vender las diez butacas y con el producto de ellas tendremos veinte sillas y podremos sentarnos todos. Es decir, la igualdad dentro de la comodidad posible, que es la igualdad de la República.

Yo he visto muchas veces que las gentes que se dirigen al pueblo en actos de propaganda política, no conocen la psicología popular y a veces con la mejor intención, con la mejor buena fe, siembran ideas y notas estridentes que albergan en los pueblos y luego estallan como pólvora y destruyen. Los propagandistas deben conocer el alma del pueblo y del Maestro, que debe ser el apóstol de la República. Los que conocen el alma del pueblo es seguro que no sembrarán notas estridentes en las almas de los pueblos, sino que trabajarán eficazmente enseñando los caminos de luz clarísima y justa.

Porque la República en España hay que reconocer que vino más por el odio a las personas que por el amor al ideal. La República vino por una exaltación de pasiones y la labor del maestro en hacerla flor, ser en flor de idealismo. El Magisterio no sólo debe hacer esto por convicción, sino por lealtad a la República. La República ha decidido al Magisterio sus primeros amores, y los primeros amores son los más gratos al corazón y los que difícilmente se olvidan. Por eso el Magisterio, por convicción y lealtad, debe procurar que la República triunfe de verdad en España. Esto en el ambiente y en el corazón del pueblo español tiene calor de entusiasmo, pero no tiene realmente, como he dicho antes, virtualidad de ideal.

Se ha dicho también que los Maestros tienen que ser republicanos todos. Me parece muy bien. Tienen que serlo. Pero también se ha dicho que los que no lo fueran debieran marcharse, y yo no participo de ese criterio. Yo creo que los que no lo sean lo serán tratándolos con cariño y con respeto. Ese es el procedimiento mejor para convertir al Maestro que todavía tenga apego a la monarquía en verdadero republicano. (Aplausos).

En estos días muchos Maestros se han acercado a la Inspección consultándonos qué hacían con el Crucifijo, y es verdad que a mí me ha llenado de preocupación. Yo pude contestar, naturalmente, pues quitarlo. Pero como en las Escuelas en cada hora y en cada momento surge una lección, yo he meditado mucho para buscar una contestación adecuada. Yo no les diré que quiten el Crucifijo de la Escuela en forma violenta, he de aconsejarles siempre que lo hagan con la suavidad máxima y dando a los niños lecciones de tolerancia y de amor. Yo, cuando los Maestros me consulten ese caso, he de recomendarles que lo hagan con tolerancia y con amor. Y yo quisiera censurar lo que me dijeron un día de un Maestro que apenas se enteró de que estaba aprobada la Constitución cogió al Crucifijo que tenía en la Escuela y se lo entregó a los niños, que sin saber lo que hacían lo destruyeron. Y eso me duele, no como ciudadano ni como individuo, sino como Maestro, porque en cada momento vive la Escuela una lección, y ha de ser el Maestro quien aprovechando estas frecuentes lecciones con tolerancia y con amor instruirá acertadamente a los niños y hará que salgan ciudadanos que sepan defender a la República.

Yo he dicho siempre que no soy un fanático. Yo no creo que haya necesidad en religión de tener una imagen como símbolo, como tampoco creo que haya necesidad en el orden del patriotismo de una bandera que lo simbolice, porque cuando el ser humano necesita eso quiere decir que esos sentimientos no tienen suficiente punto de apoyo en el corazón. Por eso nadie podrá pensar con estas palabras que acabo de pronunciar que yo tengo un criterio opuesto al espíritu de la Constitución.

El Ministerio de Instrucción Pública ha dedicado sus primeros amores al Magisterio español, como decía antes, y por eso el Magisterio debe corresponder haciendo ciudadanos que honren a España y a la República. El Magisterio ha emprendido un camino de luz con el mejor entusiasmo, con el mejor deseo, y el Ministerio de Instrucción Pública, el primer Ministerio de la nación puede decirse, ha publicado grandes disposiciones, pero se han pu-

blicado tan rápidamente que yo temo infinito que no lleguen a ser realidad: Bibliotecas pedagógicas, bibliotecas circulantes... es una cosa admirable que el libro busque al niño.

Pero, ¿es que hay en el presupuesto de Instrucción pública cantidades suficientes para hacer efectivos esos deseos del Magisterio?

Otra de las cosas admisibles es la creación de Escuelas. Se pensó en crear 27.000. Se han creado ya siete mil y aun sin estar resuelto el problema de la formación del Maestro—y eso no quiere decir que los Maestros no se hayan formado bien—se ha tenido que abrir los brazos a las circunstancias muy distintas de las que eran antes. Y es de esperar que con la reforma de las Normales, cuando salgan los Maestros que España necesita y el Gobierno quiere, porque aseguro que siempre el problema de creación de Escuelas no es de cantidad, sino de calidad—y eso no quiere decir que el Magisterio en general no tenga esa calidad, esa fe pedagógica, ese entusiasmo y ese anhelo de crear ciudadanos para la República—cuando se consiga que todos los Maestros tengan esa calidad, cuando se consiga despertar en todos esa fe y cuando se consiga hacerlos verdaderos Maestros en este sentido, entonces desde luego podremos decir que saldrán de las Escuelas los ciudadanos que la patria necesita.

El Ministerio de Instrucción Pública ha cambiado mucho. Ya me ha parecido en muchos casos que no era como antes una oficina administrativa de la cultura nacional, pero aun tiene que cambiar más. El Ministerio de Instrucción Pública debería ser algo así como una cátedra ambulante que se acercase a la aldea, al pueblo, al Maestro y al niño. Si alguna vez el Ministerio o la Dirección general de Primera Enseñanza quiere abandonar sus despachos lujosos donde dirige admirablemente la cultura nacional y se acerca a la aldea, es seguro que un minuto de su visita valdrá más que una semana en el despacho del Ministerio. Yo sé sin embargo que hay hombres en el Ministerio que quieren ponerse en contacto con el Maestro y con el niño.

Como el plan ya está trazado y la siembra está en el terreno, es de esperar que en adelante el Ministerio no será una antena que recoja las vibraciones de todos los Maestros, sino que será algo más, que se acercará al Maestro y al niño para vivir un ambiente rural que aliente la fe de los Maestros, y de esa manera se renovará el ambiente de sus almas y podremos tener la seguridad de que cumplirán con su misión y su deseo y harán ciudadanos de la República.

Hay que tener en cuenta, amigos y compañeros, que la República está en nuestras manos, que la República no está en manos de los partidos políticos, sino en la Escuela, y que nosotros somos los que allí trabajamos. Podemos decir que es nuestra la República, y de esperar es que por corresponder no sólo a nuestro deber de ciudadanos, sino a nuestra convicción íntima, sabremos hacer esta República grande, bella, hermosa e inmortal. (Grandes aplausos).

DON FRANCISCO CARRILLO

A continuación D. Francisco Carrillo leyó una carta de adhesión al mitin del poeta Marquina, que fue acogida con una salva de aplausos.

HE AQUÍ LA CARTA DE MARQUINA:

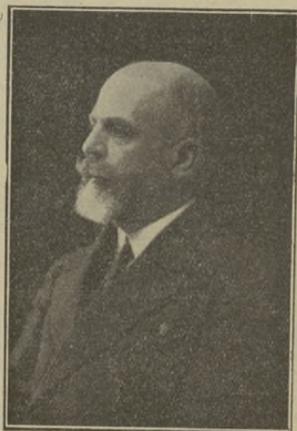
Sr. D. Francisco Carrillo.

Mi querido amigo: Mis trabajos me privan del gusto y la honra de colaborar con ustedes en ese acto de cultura. Pero en espíritu me tienen y quiero estar a su lado.

Con emoción profunda recibí la invitación de la Confederación Nacional de Maestros y estimo cordialmente la delicadeza de recordarme, aunque ajeno a la profesión, sin duda porque consta a los Maestros españoles el fervor entusiasta que siento por su obra, mi fe en su oscura, diaria y paciente labor y la esperanza de mejores días para la patria, que fundo en la eficacia de su ministerio.

Tienen hoy la opinión de las gentes y los investidos de autoridad por el pueblo a dar al «Maestro», en representación social y en dignidad de cargo, la consideración e importancia que en España no tuvo nunca. Buen signo del tiempo, al que corresponderán, con la mayor eficacia, profundidad y altura de su obra, los que hasta hoy contrarrestaron el público desvío y supieron triunfar de trabas y estrecheces con su abnegación.

Si la agricultura es la carne de España, la primera enseñanza, hasta cierto punto, es la forma de su alma. Entre el labriego que ara y siembra y el Maestro que en el aula, formando filas sus discípulos, promueve y les comunica la palabra animadora, hay un paralelismo de gesto y labor que es todo un programa de clásica *españolidad*. Nuestra Nación, que es por su tierra, *será y hará* por sus



D. Francisco Carrillo Guerrero

Inspector de Primera Enseñanza y Presidente de la Sociedad «Amigos del Niño».

Maestros. Por estos Maestros de niños, hasta hoy desdenados, y en realidad, merecedores de honra máxima: acreedores, por parte del Estado, a las atenciones más pulcras; por parte de los españoles todos, a la más alta gratitud. Porque mientras el resto de la sociedad trafica, aprovecha, combate o se lucra del día, estos Maestros de niños, en el sagrado de sus aulas, trabajan sobre el misterio

puro, manejan un material de posibilidades incalculables; labran el corazón de la infancia, cantera de eternidad.

Las doctrinas, los partidos, las clases gobiernan el mundo, recogen sus latidos íntimos, hacen las revoluciones. Pero doctrinas, partidos y clases no pueden darse en el aire. Se dan y se manifiestan como expresión de la humanidad, protagonista del mundo y elemento permanente a través de las revoluciones. La humanidad, es decir, unos cuantos hombres, unas cuantas mujeres, son, pues, lo único realmente interesante en el drama de la Historia, cuyas jornadas forman ciclos de revoluciones. Los hombres y las mujeres, el hombre y la mujer, con sus virtudes y sus defectos, con sus fracasos y sus adivinaciones, han hecho y harán el mundo; han tejido y tejerán la historia. Por eso vosotros, Maestros de niños, que en el bloque vivo de sus corazones labráis humanidad, talláis el hombre y la mujer, actuáis directamente sobre el mundo, y cuidando de su *fondo permanente*, consolidáis, sostenéis—y ordenáis—las revoluciones.

Con mi adhesión entusiasta, ruego a V., querido amigo, que haga llegar a los Maestros españoles mi gratitud profunda y, en estas deshilvanadas líneas, una síntesis de lo que tenía pensado decirles, si hubiera podido colaborar en su asamblea, un literato español que siempre se considerará un poco fracasado por no haber legado a ser, como quería, su *compañero de profesión*.

Suyo devoto,

E. MARQUINA

El Sr. Carrillo pronunció después sentidas frases resumiendo lo dicho por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra y terminó diciendo que compartía el espíritu que animaba y el pensamiento de todos los reunidos, consistente en reconocer que lo que urge en España es la formación de una democracia consciente, sensata y reflexiva, y que esta labor la han de realizar muy principalmente los Maestros, procurando elevar el estado de cultura de las gentes en las aldeas y en los pueblos más remotos. Fue muy aplaudido.

DON RODOLFO LLOPIS

Acto seguido se levantó a hablar D. Rodolfo Llopis, Director General de Primera Enseñanza, que fue recibido con una gran ovación. Al acallarse los aplausos D. Rodolfo Llopis dijo así:

He estado dudando, compañeros y amigos, si acudir a este acto o no ya que los organizadores del mismo habían tenido la necesidad, por lo visto, de convocarlo para una hora como ésta en que en el Ministerio hace falta estar, mucho más en estos días en que termi-



D. Eduardo Marquina

na el ejercicio económico y en que se halla ausente el Ministro, para no perturbar la marcha administrativa. Y, además, porque si llamáis a este acto pro cultura para atraer el pueblo a vosotros, a nosotros, a la cultura, a los problemas en torno de la Escuela, a cualquier hora podíais haberlo convocado menos a esta en que los elementos que son más fáciles de atraer tienen que estar trabajando.

Dicho esto, que no es un reproche a los organizadores del mitin, sino que es repetir lo que les he dicho en el despacho del Ministerio para excusar mi asistencia y lo que ellos me han dicho: que no podían convocarlo a otra hora porque no podían disponer del local más que en estos momentos, todos quedamos tranquilos: ellos, justificando el por qué no lo habían anunciado a otra hora, y yo el por qué dudaba de presentarme ante vosotros.

Me he resistido mucho, pero al fin me he decidido a venir para estar breves instantes con estos amigos y para decirles muy pocas cosas, porque disponemos de poco tiempo. Ahora bien: las pocas cosas que voy a decir yo les estimaría enormemente que las meditasen. Y no puedo ocultar que me alegro doblemente haber venido por lo que he oído decir aquí, al llegar, a mi buen amigo el señor Riera Vidal, Inspector de Primera Enseñanza y Diputado a Cortes.

Yo tengo por costumbre—como los demás supongo—cuando acudo a actos de esta naturaleza, decir las cosas con toda claridad y a ser posible no dejando lugar a interpretaciones.

¿Que es lo que yo quisiera decir hoy a estos compañeros y amigos? Pues no traía otro propósito que este. Deciros: Se está iniciando una gran campaña contra la Escuela nacional. Está iniciada, está en marcha una gran ofensiva contra la Escuela nacional. Y no hay más que una manera de deshacerla que cada uno de los Maestros con su ejemplo y con su conducta profesional no solamente no den pábulo a esa campaña, sino que la ahoguen y la aniquilen por completo.

Esto nos va a obligar a dos cosas: a examinar por qué se produce esta campaña y a examinar cada uno su conciencia profesional para ver si cumple con su deber.

¿De dónde nace esta campaña? Esta campaña nace, aparentemente hoy, de que la Escuela, según la Constitución, tiene que ser laica. Apareció antes de que la Constitución dijese que la Escuela tenía que ser laica porque el

Gobierno—que no lo olvide nadie—el Gobierno revolucionario entendió que no cumplía con su deber si no realizaba los compromisos objeto del pacto del Comité revolucionario. Uno de los compromisos que tenía y que cumplió fue establecer la libertad de conciencia en la Escuela; libertad de con-



D. Mariano Saez Morilla

Director de la Escuela Normal del Magisterio de Navarra.

ciencia para los niños y libertad de conciencia para los Maestros.

De ahí comenzó la gran ofensiva contra la Escuela nacional. Y yo he de decirlos que en gran parte la culpa de esa campaña es del Maestro. (Muy bien). No he dicho que venía a hablar con toda claridad y que venía a decir las cosas por su nombre? La culpa, amigos míos, fundamentalmente, es del Maestro. Ya veremos ahora por qué. Ya veremos si juntamente con los Maestros no aparecen también complicadas todas las Autoridades de la Enseñanza porque no hemos cumplido lo que debíamos haber hecho. (Aplausos).

Silencio. Vino—y me interesa mucho entrelazar esto con una afirmación que aquí se ha hecho—el Decreto de libertad de conciencia. Y, ¿qué se dijo? Pues se dijo que ni un sólo día más estuviese en vigor el Decreto del Conde de Romanones, que era una monstruosidad, cuanto que pedía que el que no quisiera enseñanza religiosa tenía que declarar públicamente que no era católico. Eso les parecía muy bien. Nosotros no hemos dicho eso; nosotros hemos dicho que no se pregunte a nadie sus ideas católicas o no católicas, sino que se haga saber a los padres tan sólo que tienen derecho a solicitar para sus hijos la enseñanza religiosa. Fijaos bien, compañeros y amigos, porque es una diferencia de matiz muy profunda y es precisamente lo que no han sabido o querido hacer los Maestros. Que no se trata de preguntar a los padres si son o no son católicos, si querían o no enseñanza religiosa para sus hijos; se trataba, sencillamente, de decirles que tenían derecho a solicitar para sus hijos enseñanza religiosa. Y, ¿cómo se ha cumplido esto?

¡Ah! Enviando unas hojas impresas, preparadas de antemano, para que solamente los padres tuvieran que firmar, porque ya en las hojas impresas se decía que querían para sus hijos enseñanza religiosa en la Escuela. Eso, es una coacción. Eso no es cumplir con el espíritu ni con la letra del Decreto ni de la Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza. Y como ese mismo impreso lo he visto en Alicante, Andalucía, Galicia y Castilla, yo tengo que decir que eso no es una cosa espontánea de los Maestros, sino una maniobra perfectamente organizada para hacer fracasar la libertad de conciencia que hemos llevado nosotros a la Escuela. Nosotros, amigos míos, no hemos pedido una previa declaración al Maestro, no hemos pedido a los Maestros que declaren si son católicos o dejan de serlo, si son republicanos o monárquicos; eso no lo hemos pedido nosotros. Eso no lo ha pedido la República ni creo que lo pida nunca. Eso lo pide Mussolini, que obliga a prestar juramento a los Profesores. Mussolini, sí; la República, no. ¿Qué ha pedido la República? Una cosa que nos parece sencilla: que cumplan con su deber nada más. ¿Y qué es en este caso concreto cumplir con su deber? Interpretar lealmente, cumplir lealmente la Circular y el Decreto, y para eso no hace falta pedir a los Maestros una previa declaración de monárquicos o republicanos, para eso no hace falta pedir a los Maestros que digan públicamente si son o no son católicos, basta con que sean Maestros y nada más que Maestros.

Pero lo que sí hemos dicho nosotros es que queremos una Escuela que liberte el espíritu y la conciencia de los niños, y mal puede liberar la conciencia del niño quien previamente no ha libertado al propio conciencia.

Pedimos neutralidad en la Escuela y libertad en la calle para el Maestro. Sé lo expuesto que es hacer afirmaciones de esta naturaleza, pero que nadie olvide que fundamentalmente yo no soy más que Profesor de Escuela Normal, y que ni la profesión de Profesor mató en mí al hombre que aspiro que haya siempre en mí, ni lo accidentalísimo de ser Director general de Primera Enseñanza puede matar al Profesor que hay siempre en mí. Nosotros, vuelvo a repetir, no hemos pedido a los Maestros más que esto: que cumplan con su deber.

Eso sí. Lo he dicho y lo repetiré siempre: yo, cuando me plantean un problema de esta naturaleza, no violento mi conciencia jamás, no he violentado mi conciencia nunca, y cuando he estado en pugna mi conciencia con lo que tenía que hacer, lo he meditado mucho, y si no me ha parecido bien hacerlo me he marchado. Yo lo he hecho. Y esto es lo que se ha dicho repetidas veces: que no haya conflictos de conciencia, y el que en conciencia crea—y esto es subjetivo, esto no lo podemos determinar concretamente, sino que tiene que resolverlo el propio individuo—que no puede, que no debe, que no quiere hacer eso que es la legalidad, pues su camino lo tiene trazado:

no violentar su conciencia y marcharse. No se le pide a nadie declaración de monárquico o republicano, de católico o no creyente; lo que sí se le dice es que esa es la legalidad y que el que esté en pugna con ella que no violenta su conciencia; que se marche, y decimos que los que queden, eso sí, se quedan, además, a colaborar con la República.

Después de este Decreto y de esta Circular a que me vengo refiriendo—que ya es vieja después de aprobada la Constitución, pero que me gusta insistir y hablar acerca de ella—que afirmo que son Circular y Decreto europeos, muy europeos, de los más europeos que ha hecho el Ministerio de Instrucción Pública y que se confían al buen tacto, al buen sentido y a la finura de espíritu de quien los tiene que aplicar, los Maestros no cumplan con su deber. Después de esta Circular y de este Decreto—tenemos que confesar que, por lo visto, estas cosas finas, europeas, han de tropezar durante mucho tiempo con grandes obstáculos en España—se ha llegado a lo que dice la Constitución que es más tajante, más rotundo y más claro. Pues bien: ahora veremos su aplicación. Porque, dígame lo que se quiera, hemos sido nosotros con ese Decreto y con esa Circular los que hemos dado tonos elevados o hemos pretendido dárselos a la Enseñanza de la religión, y hemos dicho: No más símbolos absurdos como los que hay en las Escuelas. No más rezos maquinales. No más cánticos en la forma que se están haciendo en la Escuela. No más ese sistema de preguntas y respuestas del catecismo que tiene un informe en contra, precisamente de persona tan poco sospechosa como D. Juan Zaragueta. Hemos sido nosotros los que hemos tenido que decir eso y sin embargo, cuando uno pasa cerca de una Escuela se les oye cantar, rezar con más fuerza que nunca, como si fuese un trágala, como si se pretendiese hacer saber que ellos no cumplen el Decreto ni la Circular. Y es entonces, compañeros y amigos, llegado el momento no de que preguntemos a los Maestros si son católicos o no lo son, si son monárquicos o republicanos, sino que digamos a la Inspección de Primera Enseñanza: ¿Se cumple o no se cumple lo que ordenan las leyes?

De esto, amigos míos, no pensaba yo hablaros. Yo quería decirlos tan solo aquello que ya os he indicado y es que se ha emprendido o que se inicia, si queréis mejor; la ofensiva contra la Escuela nacional y conviene que vayáis prevenidos y advertidos a vuestras Escuelas.

La ofensiva parte fundamentalmente de un grupo de Maestros particulares o privados amparados y ayudados de las órdenes religiosas y amparados y ayudados también por los que creen de buena o mala fe, que la Escuela nacional acabará absorbiendo a toda la población escolar.

Los elementos que se consideran perjudicados por ello han venido a hablarnos de este asunto. No olvidéis que hay en el Ministerio de Instrucción Pública una petición que dice: «Sr. Ministro: Procedáse inmediatamente a hacer por Decreto la colegiación obligatoria del Magisterio Privado». Y dice la instancia: «... para que una vez hecho el Escalafón del Magisterio ingresemos, encontremos el procedimiento digno de ingresar en el Magisterio Nacional.» La entrada digna en el Magisterio Nacional, es ver por ese Escalafón quien lleva cinco años en las Escuelas privadas y con el informe que pueda dar el Inspector todo individuo que esté en estas condiciones pase al Escalafón del Magisterio Nacional.

Y ahora yo quiero someter a vuestra consideración lo siguiente: Hace poco ha estado parte del país revuelto con los cursillos. Se pretendía que se realizaran los cursillos y se pretendía que quedarán naturalmente sin cubrir las cinco mil vacantes o plazas. Se pretendía, repito, que se anulasen estos cursillos y al día siguiente (la cosa estaba clara), es natural, habría plazas, pero no habría Maestros por no haber asistido a los cursillos. Y... Allí estaba el Escalafón del Magisterio particular al que no había más que darle en propiedad las Escuelas nacionales que por el «fracaso» de los cursillos estaban sin cubrir.

Pero... hemos convenido en que hay que hablar con toda claridad y hemos convenido en que hay que decir las cosas por su nombre, y yo he dicho siempre que la República necesita muchos Maestros, muchos, pero que no ha de dejar de seleccionar la República a sus Maestros y que les ha de exigir mucho antes de entrar en el Magisterio Na-



D. Aurelio Ruiz Alcázar

Vicepresidente de la Confederación Nacional de Maestros.

cional; que la República no se perdonaría jamás, haber abierto la puerta, no generosamente sino suicida y criminalmente, para meter en el Magisterio Nacional a quienes venían a vegetar, a encontrar una compensación a las energías que cuando eran jóvenes dedicaron

para ganar dinero por su cuenta; que la República quiere muchos Maestros, pero que quiere seleccionar y cuanto más se les exija mejor; que no olviden estos hombres que están haciendo ahora los cursillos que no volverán a tener ocasión como ésta porque tantas plazas y tan bien dotadas como las que ahora se van a encontrar no es fácil que se puedan opo-

tar. El Escalafón del Magisterio no puede ser un refugio, un sitio donde se venga a vegetar. Al Magisterio hay que venir a entregarle energía, juventud, entusiasmo, que es lo que debe tener la Escuela nacional republicana.

Pero si esto pedimos a los que quieren ingresar, a los que están dentro hay que pedirles también, hay que exigirles también que hagan el máximo esfuerzo para que la Escuela nacional responda a las ilusiones que ha despertado en el país el problema de la cultura. Hay que decirles también—y no lo olvidéis—que servir a un país en un momento de depresión es cómodo y fácil; en un momento de desaliento y desilusión, levantar el espíritu de las gentes es fácil; en cambio es verdaderamente difícil en un momento de entusiasmo dar satisfacción cumplida a la ilusión que el país se haya hecho. Y vivimos en unos momentos—no lo olvidéis, Maestros que me escucháis—en que todas las miradas de toda España están en el Ministerio de Instrucción pública, en los Maestros, en la Escuela, en todo lo que se refiere a la cultura, y el país va a aceptar, como ha aceptado ya y seguirá aceptando tranquilamente y con gusto el sacrificio que se le pide, pero a condición de que este país que es exigente y lo será cada día más, no se sienta desilusionado, no se sienta defraudado, porque como he dicho antes los momentos son de gran ilusión. Y nosotros no nos perdonaríamos jamás no haber servido en la medida de nuestras fuerzas a esta ilusión y a este entusiasmo que ha puesto y sigue poniendo el país en las cosas de enseñanza. Eso no es una orden que pueda o deba salir del Ministerio, no es un Decreto, eso depende de la conducta particular, profesional y pedagógica de cada uno de los Maestros y sois vosotros, los que desde vuestras Escuelas, con vuestra labor daréis satisfacción a los anhelos de entusiasmo que siente el pueblo en torno a la cultura, y sois vosotros los que con vuestra conducta en la Escuela nacional podéis atraer a toda la población escolar, porque vuestra conducta y vuestra Escuela tiene que

a vuestra consideración, Maestros nacionales que me escucháis, si hay manera, si hay posibilidad de defender que se reparta gratuitamente el Presupuesto de Instrucción Pública entre los alumnos de las Escuelas nacionales y los de las escuelas privadas. Por eso muy pronto van a decir que la escuela nacional



D. Daniel Calvo Portero
Delegado provincial de Cuenca.

por ser laica es la escuela del crimen, que esas normas e instrucciones para la formación de los ciudadanos van a ser la causa de formidables desgracias de tipo familiar y doméstico y otras cosas por el estilo, con el fin de desacreditar la Escuela del pueblo.

Esta es la campaña que se va a hacer y que yo denuncio desde aquí para que sepan que no nos coge de sorpresa. Que os preparéis y que estéis dispuestos a rechazarla con vuestra conciencia profesional. Cada día que pase tendréis que reconocer que en efecto la República se ha preocupado de la Escuela y del Maestro, y que se ha ocupado en forma que ni el propio Maestro podía sospechar.

Ha tenido la bondad el Inspector Sr. Riera de oponer cariñosamente unos reparos a nuestra labor ministerial. También yo, cariñosamente quisiera contestarle. Salva nuestra buena voluntad y aplaude nuestra orientación, pero le parece que hemos caminado deprisa, excesivamente deprisa. ¡Claro que hemos caminado deprisa! Nosotros no tenemos la culpa de que hubiesen tantas cosas que hacer y tan apremiantes. La Monarquía nos legó una herencia que hemos tenido que liquidar nosotros. Que estamos liquidando todavía. ¡Que no hemos debido crear Escuelas sin tener antes buenos Maestros! Magnífica teoría para no hacer nada. Ello me recuerda la actitud de los que siendo servidores de la Monarquía, de la Dictadura, y no atreviéndose a confesarlo públicamente, nos decían que, en el fondo, en el fondo, oído bien, eran republicanos, pero que mientras no estuviese preparado el país, no querían que se implantase la República. ¡Pobre República, si no hubiese tenido que venir hasta que el país, todo el país, hubiese estado preparado! Igual digo de las Escuelas. No crearlas hasta tener buenos Maestros. Y esperar a tener buenos Maestros cuando se vean los efectos de la reforma de Normales. Total: cuatro años. No es posible esperar, amigo Riera. Hay que ir deprisa. Como lo exige el momento revolucionario que vivimos.

Yo hablo en términos cariñosos, y permitame el Sr. Riera Vidal, mi querido amigo, que en términos cariñosos recoja el sentido de sus palabras y le diga que estamos atravesando unos momentos de transformación muy honda; ya sé que hacemos las cosas muy deprisa, que las hemos hecho muy deprisa y que seguramente tendrán muchos defectos (los hubiesen tenido también haciéndolas despacio), pero que responden al estado de nerviosismo natural en que está viviendo el país; que los problemas no los hemos encontrado planteados, y que lo primero que hemos dicho cuando hemos llegado al Ministerio, ha sido: que la monarquía necesitaba para vivir la ignorancia del pueblo, y que esa ignorancia asfixiaría la República si no poníamos los medios para evitarlo.

Y naturalmente, en esas condiciones no podía esperar sino que había que caminar deprisa. Al mismo tiempo, donde había que corregir algo hemos intentado corregirlo y no siempre lo hemos conseguido. Si lo que había era una dificultad de sistema eso lo hemos conseguido nosotros cambiando el sistema; ahora bien, cuando se trataba de una dificultad de los hombres eso no lo hemos podido arreglar nosotros porque los hombres no han cambiado y porque no depende de nosotros el cambiarlos. Pero a nosotros se nos ha dicho que había un nido de caciquismo, por ejemplo, en la forma como se daban las interinidades del Magisterio y hemos acudido a corregirlas y hemos creado organismos como los que vosotros sabéis.

A nosotros nos han dicho que los Maestros vivían aislados en las Escuelas rurales e inmediatamente hemos procurado atenderles y ya se están estableciendo en la medida posible—y hace unos días se ha dado un espectáculo magnífico en Ayllón—giras y visitas a los pueblos en torno de una misión pedagógica. Claro que esto es una cosa excepcional, un ensayo que no se ha repetido aún las veces que yo quisiera que se repitiese y que se hará, pero cuando en Ayllón han visto llegar el cine mudo y hablado y la radiotelefonía, cuando han visto llegar las bibliotecas circulantes, cuando han visto que se explicaba la Constitución, cuando han visto que los que realizaban la visita vivían, naturalmente unidos con los que habitan estas aldeas y han pasado frío, cuando han visto que el mismo día que tomaba posesión de la cartera de Ministro de Estado el señor Zulueta, su mujer, como Maestra, estaba realizando la misión pedagógica en el pueblo de Ayllón, cuando han empezado a venir Maestros incluso desde veinte kilómetros de distancia al pueblo de Ayllón en caballerías y con los caminos llenos de nieve para recibir instrucciones

de los profesores que realizaban la visita, para decirles cómo se puede aprovechar el ambiente geográfico en las Escuelas, el pueblo ha dado grandes muestras de entusiasmo y cuando se han marchado estos Profesores de allí recordando cómo fueron recibidos, no con hostilidad pero sí con prevención, y a fuerza de ofrecer sin pedirles nada y a fuerza de decirles en el pueblo—no de decirles sino de hacerles ver—que alguna vez tenía que llegar al pueblo, no el recaudador de contribuciones, ni el acaparador de votos, sino el que va sencillamente a entregar la cultura al pueblo, cuando se han marchado estos hombres, todo el pueblo en masa les ha acompañado y han dejado allí una gran simiente de amor a la República, de amor a la Escuela y de ganas de trabajar. Esto es lo que se va a repetir ahora en un pueblecito de Málaga y luego en otro de la provincia de Cuenca y después en otro de la provincia de Soria y a medida que se vayan encontrando equipos se irán haciendo estas visitas. Esto, precipitadamente o no, había que empezar a hacerlo y lo hemos echado a andar y hay que reconocer que más que del sistema, del procedimiento, va a depender el éxito de las personas que intervengan en ello.

Así pues, ya sabemos que hemos ido muy deprisa, que toda nuestra labor tiene todos los inconvenientes de las cosas que se han hecho precipitadamente, pero que nosotros y esto es lo que conviene que sepa todo el mundo, nosotros no tenemos la culpa de haberlos encontrado las cosas mal, que nosotros no hemos creado los problemas, que los problemas y los obstáculos y las dificultades nos han sido impuestas por una realidad que nos ha legado la monarquía.

Yo hubiese querido, amigo Riera, un poquito más de generosidad para nuestras obras—la intención las ha salvado—y un poco más de censura para la herencia que nos ha legado a nosotros la monarquía. No obstante yo le estoy profundamente agradecido al señor Riera porque me ha dado ocasión para poder decir todo esto.

Yo recuerdo y recojo lo que decía el amigo Riera cuando hablaba de la necesidad de cultivar amorosamente el Magisterio, de atraer amorosamente a los elementos que él supone y yo creo que existen en el Magisterio que todavía pueden vivir lejos de la realidad y no se han dado cuenta de que existe en España una República consolidada, de que no va a venir una restauración y de que tienen que decidirse por servir lealmente a la República. Todo lo amorosamente que quiera el amigo Riera, pero que sepan los Maestros y todo el país que en España no hay ningún peligro de ninguna restauración, que la República sólo tiene un peligro y el único peligro que tiene la República es que se vayan filtrando los viejos elementos caciquiles de la monarquía y se disfrazen de republicanos para traicionar y transformar el sentido de la revolución española. Ese es el único peligro evidente que tiene la República española, y, naturalmente, cada uno en el orden de su actividad ciudadana o profesional no tiene si no consultar su propia conciencia y producirse en todo momento de acuerdo y con arreglo a la misma.

Yo no siento ninguna inquietud hacia el porvenir de España en cuanto a los Maestros. Yo acostumbro a no velar nunca mi pensamiento, y os he de decir que íntimamente creo—y respeto la opinión contraria, que será la de todos vosotros—que aunque aumentemos el sueldo a los Maestros va a ser muy difícil que aumentemos el volumen de su trabajo. Pero hacemos esto, primero por dignidad de la República, pues no puede permitir que esté desatendida la función más importante del país, y lo hacemos también para que no se marchen los normalistas a otras profesiones porque se les pague mal en el Magisterio.

Peró que ellos vean lo que hemos hecho, lo que significa nuestro esfuerzo para que proporcionalmente también cada cual ponga un esfuerzo proporcionado. Y que no olviden que en estos momentos de depresión económica internacional, de depresión económica española, en estos momentos en que Francia amenaza bajar los salarios a sus Maestros, en que Inglaterra los ha bajado ya en un 10 por 100 y Alemania en un 20, España en situación económica también desfavorable ha aumentado de una vez el sueldo a 14.750 Maestros del primer Escalafón y ha pasado como vosotros sabéis mejor a 3.000 pesetas a los Maestros de 2.500 y 2.000 pesetas, que hay 21.000 que han mejorado su situación económica. Ya veis que este esfuerzo no se ha hecho en ningún país y lo hemos hecho nosotros atravesando las circunstancias que atravesamos, en un momento revolucionario como el que estamos atravesando y conviene que el país se vaya acostumbrando a oír hablar de estas cosas porque son unos momentos los que estamos viviendo de sacrificio para todos y que se vayan acostumbrando también a estas precipitaciones nuestras porque tenemos que seguir el camino que nos hemos trazado. Y venga quien venga al Ministerio de Instrucción pública, pase quien pase por aquella casa, lo digo sin jactancia, íntimamente convencido, tendrá forzosamente que seguir nuestro camino, si no quiere divorciarse con los intereses generales del país.

AVISO

No habiendo recibido a su debido tiempo el trabajo taquígrafo del acto pro cultura, por enfermedad del Sr. Cabello, encargado de hacerlo, este número tiene que salir con un retraso que no ha estado en nuestras manos el poder evitar.

Ello hace que tengamos que suprimir el número correspondiente al día 25 próximo.

Nuestros numerosos y asiduos lectores sabrán dispensar estas faltas involuntarias, mucho más teniendo en cuenta que se han debido al deseo de siempre de informarles ampliamente de los importantísimos actos celebrados por la Confederación Nacional de Maestros, Asamblea y mitin.

Delegación provincial de Madrid

AVISO

Siendo varios los confederados residentes en Madrid que por la circunstancia de no figurar en nómina adeudan cantidades a esta Delegación por importe de cuotas de Confederación, se les ruega encarecidamente se apresuren a remitirme por giro postal las cantidades que adeuden, pues así lo requiere la buena marcha de la Asociación.

En breve he de practicar liquidación general con Tesorería, y es preciso que no exista descubierto alguno, esperando, por tanto, que podrá cumplirse con premura este requisito legal, evitándose a la vez el disgusto que me proporcionaría el tener que dar de baja a los morosos.

Os saluda afectuosa y fraternalmente vuestro compañero y Delegado,

Nemesio Landaburu.

Robledondo (Santa María) de la Alameda 15-1-932.

El problema de los jubilados

Nuestro amigo y compañero Sr. Carpena, que se halla en Madrid ha más de 15 días gestionando personalmente y por escrito cuanto le es dable, para que las Cortes les concedan a estos veteranos, viudas y huérfanos mejoras en sus haberes pasivos en relación a las concedidas a otros funcionarios y al mismo Magisterio en activo, sigue constante y tenaz los trabajos que para el triunfo son precisos; nuestro querido amigo D. Rufino sabe perfectamente que el artículo 108 de la nueva Constitución prohíbe toda petición de aumento de gastos, excepto cuando lo piden o proponen 42 o más diputados y el precepto legislativo sea votado por la mitad más uno de los señores diputados, lo cual implica la aceptación de Gobierno; pero no se arredra por estas dificultades y al efecto trata de vencerlas.

Por lo pronto ya tiene elegido un diputado adalid (el Sr. Barriobero), que previo los requisitos necesarios defenderá en el Congreso este arduo problema, y es de esperar que todos los Maestros interesados que tengan diputados conocidos les escriban para que apoyen con su voz y voto la Ley que ha de concederles las mejoras solicitadas. Especialmente debe interesarse en este asunto el apoyo de los Ministros y de los Jefes de las minorías parlamentarias, como está haciendo el Sr. Carpena y debe ayudarse por aquello de que «por mucho pan nunca es mal año».

Trágico fin de un anciano Maestro

Leemos en un periódico de Almería: «El año se ha despedido con una nota trágica. El anciano Maestro D. Francisco Simón Izquierdo ha sido alcanzado por un automóvil, que le ha producido la muerte.»

Don Francisco Simón Izquierdo, era casi el decano de los Maestros de Almería. Llevaba más de treinta y cinco años dedicado a la Enseñanza, y había educado varias generaciones de muchachos, que le tenían en gran estima.

Era un hombre bueno, afable, correcto y un culto profesor que había dedicado todo su celo a la Enseñanza, y también en el campo del periodismo había luchado en pro de la Escuela.

Lamentamos de todas veras tan sensible desgracia.

SECCIÓN OFICIAL

Interesante circular de la Dirección General de Primera Enseñanza

La Constitución en la Escuela

Por conducto de los consejos provinciales de protección escolar habrán llegado a todas las Escuelas nacionales dependientes de esta Dirección general unos cuantos ejemplares de la Constitución, que las Cortes constituyentes, en plenitud de soberanía, acaban de votar. Los Maestros deben aprovechar esta circunstancia para dar a sus alumnos una serie de lecciones en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar. Deben explicar a los niños lo que significa una Constitución para las democracias; las luchas que los españoles han sostenido en demanda o en defensa de la Constitución, y cómo la República actual, al promulgar la Constitución, señala un momento histórico en el proceso de liberación que desde años vive dramáticamente el pueblo español.

Promulgada la Constitución, se abren nuevos cauces a la República española. España va a renovar profundamente su vida. Es momento de gran alegría para todos. De alegría y de meditación. De meditación y de responsabilidad. De responsabilidad para todos; pero, sobre todo, para los Maestros, a quienes la República confía en gran parte esa misión renovadora y de quienes la República espera han de cumplirla con fervoroso entusiasmo.

El Maestro ha de ser un educador

El Maestro ha de ser un educador. La Escuela ha de transformarse en el sentido de ser cada día más hogar. Ha de ser la verdadera casa del niño. El niño ha de encontrar en ella aquel ambiente necesario para poder vivir plenamente su vida de

niño. Porque el niño no es más que niño y necesita su infancia para vivir. La Escuela no puede entorpecer por ningún motivo su natural desenvolvimiento. La Escuela no puede secar su infancia con anticipaciones prematuras que perturben su conciencia. El Maestro no olvidará nunca que si tiene ante sí, en cada niño un ser a quien ha de instruir, tiene, sobre todo, a un ser a quien ha de educar. El Maestro ha de ser fundamentalmente un educador. Ha de llegar hasta el fondo íntimo de la personalidad infantil, favoreciendo, ayudando, contribuyendo a que esa personalidad alcance libremente su plenitud.

Hay que vitalizar la Escuela

Hay que vitalizar la Escuela. Hay que dar nueva vida a la Escuela. Hay que conseguir que la vida penetre en la Escuela. Y hay que llevar la Escuela donde la vida esté. La Escuela libresa de ayer ha de ser superada por la Escuela activa de hoy. Los horarios viejos y los programas rutinarios han de ser superados por los centros vivos de interés y por los interrogantes del niño. La Escuela ha de responder en todo momento a las interrogantes del niño. La Escuela ha de ser un hogar donde se trabaje. Ha de hacer del trabajo el eje de su actividad metodológica. Ha de hacer del niño un alegre trabajador. Hacer del niño un trabajador no es enseñarle un oficio determinado. En la Escuela el niño no tiene que aprender ningún oficio. Pero todo cuanto aprenda en la Escuela ha de ser hecho, realizado por el niño mismo, utilizando sus manos, el manualismo, como medio de expresión. Y ha de hacerlo en fecunda colaboración con sus compañeros. Y así acabará teniendo conciencia de que el trabajo individual es tanto más útil cuanto mejor sirve los intereses de la comunidad.

Hay que unir la Escuela y el Pueblo

Hay que unir la Escuela y el Pueblo. La Escuela ha de vivir en íntimo contacto con la realidad. Los paseos, las excursiones, las visitas escolares, harán conocer a los niños la vida de la zona en que está enclavada la Escuela. El Maestro utilizará todos los grandes valores educativos que encierra el ambiente geográfico. La fábrica, el taller, la granja, el mar, todo lo que constituya la fisonomía económica y espiritual de aquella zona, ha de ser familiar al niño y a la Escuela. A la Escuela, que establecerá esa relación íntima con la vida del trabajo y con la vida del hogar, donde tanta influencia puede ejercer. La Escuela procurará interesar a los padres y a las madres, organizando enseñanzas que respondan a sus inquietudes, organizando bibliotecas, lecturas, audiciones y conferencias. La máquina de coser, el gramófono, el libro, el radio, el cinematógrafo, todo lo que las misiones pedagógicas van sembrando por los pueblos pueden y deben reunir la Escuela y el Pueblo, haciendo que la Escuela sea el eje de la vida social del lugar, y el Pueblo acabe sintiendo la Escuela como cosa suya.

La Escuela ha de ser laica

La Escuela ha de ser laica. La Escuela, sobre todo, ha de respetar la conciencia del niño. La Escuela no puede ser dogmática ni puede ser sectaria. Toda propaganda política, social, filosófica y religiosa queda terminantemente prohibida en la Escuela. La Escuela no puede coaccionar las conciencias. Al contrario, ha de respetarlas. Ha de liberarlas. Ha de ser lugar neutral donde el niño viva, crezca y se desarrolle sin sojuzgaciones de esa índole.

La Escuela, por imperativo del artículo 48, ha de ser laica. Por tanto, no ostentará signo alguno que implique confesionalidad, quedando igualmente suprimidas del horario y del programa escolares la Enseñanza y las prácticas confesionales. La Escuela, en lo sucesivo, se inhibirá en los problemas religiosos. La Escuela es de todos y aspira a ser para todos.

Los Maestros revisarán cuidadosamente los libros utilizados en sus Escuelas, retirando aquellos que contengan apólogos del ex rey o de la Monarquía.

Los Maestros debe poner el esfuerzo más exquisito de que sea capaz al servicio de un ideal lleno de austeridad y de sentido humano. Y, como se decía en la circular del 13 de mayo, el Maestro, ahora más que nunca, procurará aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la Escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores Inspectores cuidarán con el mayor celo que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio y que sean cumplimentadas inmediatamente en forma que no puedan herir los sentimientos religiosos de nadie, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones pueden producirse a la aplicación de estas instrucciones.

Los consejos locales, provinciales y universitarios de protección escolar intensificarán su labor, ayudando constantemente al Maestro y a la Escuela para que su acción educadora sea fecunda y responda en todo momento a las legítimas esperanzas del pueblo español y a las demandas de la República.

Madrid, 12 de enero de 1932.—El director general de Primera Enseñanza, R. Llopi.

Señores Inspectores de Primera Enseñanza y presidente de los consejos locales, provinciales y universitarios de protección escolar.

(«Gaceta» de 14 de enero).

CORRIDA DE ESCALAS

La «Gaceta» del día 30 publicó la corrida de escalas, en virtud de la cual asienten:

Maestros.—A 7.000 pesetas al número 711, señor Brago; a 6.000, hasta el número 1.623, señor Hansedo; a 5.000, hasta el número 2.905, señor Mariño, y a 3.500, hasta el número 8.324, señor Debat.

Maestras.—A 7.000 pesetas, el número 730, señora Aparicio; a 6.000, hasta el número 1.660,

señora Del Amo; a 5.000, hasta el número 2.901, señora Valladares; a 4.000, hasta el número 6.539, señora García Vinagre, y a 3.500, hasta el número 2.880, señora Gómez.

Propuesta de Inspectores

Hmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios correspondientes,

Este Ministerio ha acordado:

1.º Nombrar Inspectores de Primera enseñanza de la provincia de Madrid a D. Modesto Medina Bravo, D. Eladio García Martínez, D. Alejandro Rodríguez Álvarez y D. Gervasio Manrique Hernández.

2.º Nombrar Inspectoras de Primera enseñanza de la misma provincia de Madrid a doña María de la Paz Alaya y López; y

4.º Nombrar Inspectoras de Primera enseñanza de la provincia de Barcelona a doña Josefa Herrera Serra y a doña Dolores Tenas Graciós.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de diciembre de 1931.—P. D., Domingo Barnes. Señor Director general de Primera enseñanza.

NUESTRO CORREO

Tesorería y Administración

J. del C.—Calzadilla de los Barros.—Creo se confundió en las fechas que salió el periódico; fijese en el número de orden; de cualquier modo repeti varios.

N. M.—Salobral.—Recibi altas.

M. M.—Gayá.—La señora González, de Cantanigrós, comunica su baja; en cambio la señora Guinón, de Baleña, se lamenta que deseando ser siempre una excelente confederada, al lado de sus hermanos del segundo Escalafón (¡que diferente de la anterior!), no la hayas puesto al cobro el trimestre anterior y ruega, por mi conducto, le descuentes de una sola vez el trimestre mencionado y el año actual; ya ves si es entusiasta que ha remitido cinco pesetas para ayuda de Asamblea y ofreciéndose para que pidamos si es necesario, rasgo que agradecemos.

E. G.—Berroy.—El último número después de la Asamblea salió el día 11; de lo otro no se sabe nada.

E. S.—Yelamos de Abajo.—Perdona que al primer aviso no enviara el tdonario de socorros, pues a tanto tengo que atender... Lo certifique el día 13.

H. S.—Encinasola.—La señora Delgado, de Saldón de los Frailes, comunica su baja por hacer economía en sus gastos; celebrémosla muchos progresos a espaldas de la Confederación.

Delegado provincial de Burgos.—En septiembre de 1930 se prestaron 200 pesetas, por doce meses, a la patente número 33; en mayo de 1931, igual cantidad, por diez meses, al número 169, y como hasta la fecha no han reintegrado ni un solo céntimo, urge los pongas al día en el próximo mes o procederemos en consecuencia. También se prestó la misma cantidad al número 284, en febrero de 1931, por ocho meses, y sólo abonó veinticinco pesetas. Cóbrales dobles intereses, ya que, como ves, lo reintegraron en doble tiempo, y no hay derecho a tanta frescura por perjudicar los intereses de la Caja Central y a los que, con sobrada justicia, exigen unas pesetas para remediar sus necesidades, cual hicieron los otros, y esperan turno en demanda de que reintegren los «frescos», aunque opino la culpa es tuya por no pasarles el recibo con oportunidad.

A. C.—Alcolea del Pinar.—Correspondo a tu felicitación.

M. F.—Madrigueras.—En ese asunto está irreductible el Director general; veremos si se le puede convencer. Martos fué testigo presencial de la conversación sostenida con él en su despacho.

T. A.—Tobarra.—Por orden de la señora Crespo, da de alta a doña María Nohales.

G. S. M.—Peraleda de la Mata.—Su declaración queda archivada, pero tenga en cuenta que es exactamente igual a la primitiva.

N. L.—Robledo.—Da de alta al interino D. Medardo de Salas, San Cosme, 10, Madrid.

M. del C. G.—Baleña.—En mi poder las CINCO pesetas para ayudar a los gastos de Asamblea; gracias mil. También estimamos los elogios que dedica a nuestros hermanos del segundo escalafón. «Irredentos», por Castilforte, vale TRES pesetas y lo remite José Alfaro, de Cañizar (Guadalajara).

V. C.—La Fresneda.—¿Recibiste el paquete?

A. S.—Moraleja de Enmedio.—Estimamos su voto para la reelección. Pase oficio a la Sección Administrativa, pero si en el trimestre que no estuvo usted al frente, lo reintegrarían al Tesoro y no lo percibirá por no haberlo gastado.

G. M.—Espejo de Rebollar.—Martos puede decir la contestación que dió el Director general, pero creo que a fuerza de machacar... Si, nuestro estimado amigo Victorino cumplió tu encargo, al que correspondo con el afecto de siempre.

M. C.—Alamin.—Su brioso escrito, sobre nuestra reelección, llegó tarde para publicarse; gracias mil, distinguida compañera, y a sus órdenes.

G. O.—Rioscuro.—Pongo a tu disposición SEIS pesetas que, por el segundo semestre anterior, gira D. Virgilio Gutiérrez, de Píeros en Cascabelos; pásale recibo.

V. G.—Vea lo que digo al delegado; en lo sucesivo absténgase de girar aquí.

Edición, Toledo 1928

Contiene los trabajos siguientes: Maternidad.—Todavía, no.—Ni un día más.—La Maestra de la aldea.—El calvario de los diez mil.—La Escuela disfrazada.—Cómo se honra a los héroes de la Escuela.—Rayos de sol.—Estimulando.—Los Maestros llegan.—La Escuela nueva.—Horas de gloria.—Los cadetes se van.—¿Tampoco ahora?—Los Inspectores se van.—Un buen Maestro.—Sembrando el bien.—Sierra adentro.—Un pueblo que va a la Escuela.—Toledo.—El Toboso.—La romería del Amor.—Largarera.—Santo Domingo el Real.—Horas de la Vega.—Los pequeños poemas de la Escuela (9). Una instancia

PRECIO DEL EJEMPLAR: DOS PESETAS

Los pedidos al Administrador de EL IDEAL DEL MAGISTERIO, acompañando el importe más treinta y cinco céntimos para el franqueo certificado, en TORREJÓN DE VELASCO (Madrid).

Maestro: Adhiérete a la Sección de Socorros. Con ello conseguirás para los tuyos, en caso de defunción o inutilidad, un alivio económico que jamás pudiste sospechar

VOLANDERAS

POR PEDRO MIERA VIDAL

Inspector de 1.ª Enseñanza y Diputado a Cortes

Este hermosísimo libro está dedicado a los Maestros españoles más humildes, y el autor declara en la presentación «que el beneficio íntegro de la venta» pasará a la CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

LUCHADORES DEL MAGISTERIO ANGEL A. CASTILFORTE

BIOGRAFIA - HOMENAJE

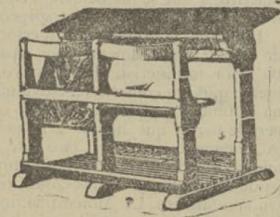
POR

G. Martínez Page

Prólogo de Z. Ladislao Santos y palabras finales de Aurelio Ruiz Alcázar

EJEMPLAR UNA PESETA

Los pedidos al Presidente, acompañando el importe más 35 céntimos para el envío certificado



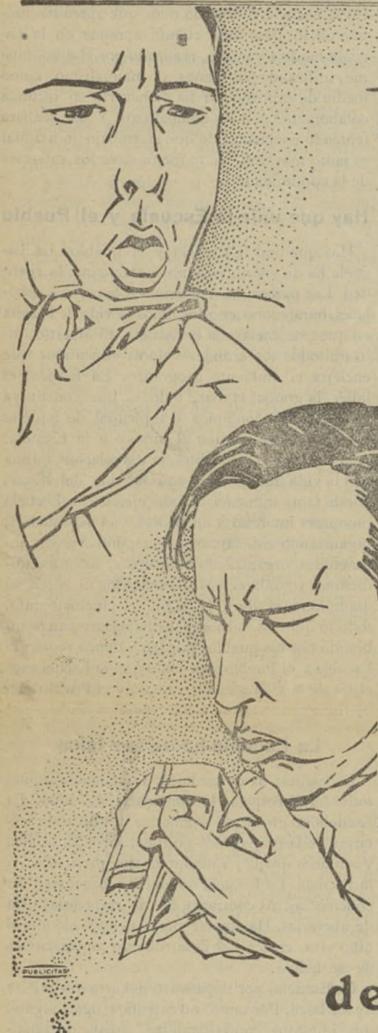
En beneficio de vuestros intereses, no debéis adquirir muebles escolares sin antes consultar precios a la casa

GINER DE TABERNES DE VALLDIGNA (VALENCIA)

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN Confederación Nacional de Maestros

DELEGACION PROVINCIAL DE

El que suscribe, D. _____ Maestro Nacional de _____ Ayuntamiento de _____ partido judicial de _____, autoriza a su Habilitado D. _____ para que haga efectiva al señor Delegado provincial o de partido la cantidad de una peseta mensual, con la condición de recibir directa y gratuitamente EL IDEAL DEL MAGISTERIO, órgano de la Confederación Nacional de Maestros. a _____ de _____ de 1931 _____ Maestr.



todos tienen tos...

- LOS que sufren bronquitis,
- los que son propensos a catarros y resfriados,
- los que fuman con exceso,
- los convalecientes de gripe y pulmonías,
- los que tienen irritación de garganta,
- los que trabajan en un medio de polvo o de humedad:

todos tienen TOS y han de combatirla tomando

Pastillas del Dr. Andreu

que descongestionan las mucosas respiratorias y facilitan la expectoración. Famosas en el mundo entero.

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

TODA CORAZON

NOVELA POR

LUCIA CALLE DE CASADO

Maestra nacional

Dolores, la amantísima hija que le cuidaba con abnegación de hermana de la Caridad y le trataba con mimo y cariño de una madre, estaba angustiada y triste, conmoviendo a María Luisa a cada paso sus dolorosos temores de tristes y graves complicaciones. Esta, que dedicaba a aquellos entrañables amigos todos los ratos que podía, se constituía en dulce consoladora de aquella desdichada familia, en cuyos ámbitos se veía ya aletear el ángel de la muerte.

Ella animaba continuamente al enfermo con alentadoras frases; ella consolaba a su hija, reforzando su fe, su esperanza en el Todopoderoso, y sobre todo su resignación era virtud que sólo arraiga en los corazones eminentemente cristianos.

Tanto el viejo maestro como su hija agradecían con toda la fuerza de sus reotas almas aquel valioso lenitivo a su dolor, que ponían a menudo en sus ojos el refrigerante rocío de unas lágrimas... No obstante, aquella buena joven, que se esforzaba en aparecer tranquila ante ellos, para que sus consue-

los fueran eficaces, tomaba también buena parte en aquellos sinsabores, y sufría pensando en que muy pronto había de perder un intuítable compañero, un excelente amigo, de esos tan escasos en la tierra, en el seno de la Sociedad moderna, hervidero hoy de las más insanas pasiones, del más pernicioso de los egoísmos, que todo es hipocresía, falsedad...

Agravándose un poco más cada día, llegó el mes de diciembre—anticipándose como de costumbre el invierno, ese inclemente invierno serrano que durante la mayor parte del año viste los agrestes parajes de la sierra con la blanca túnica, con la fantasmal mortaja de sus nieves. Con los furiosos del helado septentrión coincidió el comienzo de la última etapa de la enfermedad de D. Claudio. El desenlace se acercaba a pasos agigantados. El médico aconsejó los auxilios de la religión, y Dolores, por encargo del moribundo, escribió a su hermana para que se presentara inmediatamente.

A los cuatro o cinco días ya estaba allí ésta, acompañada de su tía y hermana del Maestro.

Carmen—que así se llamaba la hija menor de éste—era el reverso de su hermana. María Luisa, a los pocos momentos de conocerle, comprendió cuán fundados eran los temores de aquel buen padre, de que aquella no era lo que debía ser una joven honesta y una hija cariñosa y buena. Apenas si se acercó a la cama de su padre para preguntarle con helante frialdad por su estado de salud.

Su tipo y sus modales eran achulados y su conversación, atrevida en extremo, demostraba que no debía de tratarse más que con coristas de teatro, camareras de café y gentes de esta clase.

Su tía, una anciana toda bondad, habíale manifestado a Dolores que ella no se comprometía ya a seguir encargada de aquella muhaacha disoluta y desobediente, que despreciaba sus consejos para seguir los que le habían imbuido en la mente allá en el taller de modistas, donde había años trabajaba. Todo lo cual no quiso comunicarlo a su hermano por no amargar más sus últimos momentos.

Allí, en el referido taller, según la tía, se había ilusionado con otras dos o tres compañeras tan alegres como ella para dejar el oficio, que, según ellas, no daba para zapatos, y entraron de coristas en un teatrillo de la capital.

Dolores, al saber esto, se indignó grandemente, prometiéndose a sí misma echar por tierra los planes de su hermana.

Un día, víspera ya de Navidad, en que D. Claudio parecía haber entrado en período agónico, María Luisa recibió el aviso de que fuera, que el anciano enfermo deseaba hablarle.

El pobre Maestro, con inmenso trabajo, le dijo:

—Te he llamado... hija mía, para que recibas la súplica... que este pobre viejo agonizante dirige... a la joven más buena de la tierra... Ya sabes por Dolores que mi hija Carmen... su hermana... no se conduce como debe, y esta idea, hija mía, me acibara los últimos momentos de mi desgraciada vida, me preguntando de hondísimo pesar... llenándoles de tristes presentimientos para el porvenir. Ahora bien; en medio de las tenebrosidades de este dolor postrero, veo brillar una lucecita de esperanza, y... esa chispita eres tú, mi buena compañera. Tú, con tu inteligencia, con tu bondad... con ese hermoso

corazón que posees... puedes endulzar los finales instantes de este pobre viejo... prometiéndome que has de interesarte por la salvación de esta mala hija, que corre con dirección al abismo... de la deshonra, si una mano piadosa no la detiene en su perniciosa senda... Ya le he dicho a Dolores y a mi hermana que no consentan que vuelva a Madrid. Muerto yo quedará aquí una temporada y en ese... tiempo... tú y ella podéis encargos de la redención de su alma, buena en el fondo... Ya sé—concluyó ya don Claudio, agitado por la emoción y el cansancio—que tú lo harás con el alma y la vida... ¡Yo por ello te bendigo y te suplico que me perdones...

No pudo terminar; un desvanecimiento hizo sumergir pesadamente la cabeza en los almohadones del lecho. Cuando volvió en sí, tuvo el dulce consuelo, la gran satisfacción de escuchar de labios de la Maestra el juramento de que pondría todo su interés, todo su ser entero al servicio de aquella buena obra, y no dejaría un sólo momento hasta no ver en puerto de salvación la frágil navecilla de aquella alma que navegaba a olgas sobre el pérfido océano de una vida sembrada de ilusiones perniciosas, de imágenes engañosas, que son el espejismo que conduce a las modernas juventudes el abismo de su perniciosa y ruina, para terminar—en plena juventud—de la manera más desgraciada.

Dos días después el pobre anciano exhalaba, rodeado de sus hijos, su hermana y María Luisa, que ya los últimos días sólo habíase separado de aquella desconsolada familia las horas más indispensables para comer.

Fué dado tierra el segundo día de Pascuas. Mu-